

Diligencia En San Quirico de Carrara, a veintisiete  
de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.  
No habiendose reunido el numero necesario de señores  
Gestores para celebrar sesion ordinaria de primera  
convocatoria, se extiende la presente diligencia  
para su legal constancia, la cual se celebrara  
de segunda convocatoria el proximo domingo  
dia 29 del actual y hora de las 11 de la ma-  
ñana. Di todo lo cual firma el Sr. Alcalde - Pte.  
y el Secretario de que certifico.



El Alcalde actual - Pte.

El Secretario Vdo.

José Puig

Alcalde - Pte. En San Quirico de Carrara, a veintinueve  
de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.  
D. José Puig Segundo Vte. Alt. Siendo ya la hora previamente señalada y  
D. Antonio Llobet bajo la Presidencia de Sr. Alcalde accidental, los  
Concejales José Puig Juncos, y con asistencia de los señores  
D. Antonio Ferrán Gestores ausente el margen dióse principio  
D. José Borrás a la sesion ordinaria de segunda convoca-  
D. José Benaventura toria dandose cuenta del auto de la anterior  
D. Juan Llobet la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la corres-  
pondencia recibida por la Alcaldia y de los  
Boletines Oficiales de la Provincia de mas in-  
terés acordandose su enterado y cumplimiento.

Despues seguido el Gestor Sr. Ramon Simón  
hace uso de la palabra y propone a la Comi-  
sion Gestora la instalacion de un lampara  
publica en un poste existente en el puente de  
can Felis ya que es un lugar que queda muy  
oscuru y asi podria evitar algun posible acci-  
dente que con tal motivo pudiera ocurrir.  
Aprobada la propuesta del Gestor Sr. Simón